



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 3
SESIÓN ORDINARIA**

12/01/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 21 de enero de 2025.

Circular No. 03/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 12 de enero de 2025, a la **hora 09:30** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 02/2025 de fecha 15 de enero de 2025.
- 2) Asociación Uruguaya de la Rosa, Filial Este, solicita sala para disertaciones durante el año 2025, según fechas propuestas.
- 3) Magdalena Fioritti solicita sala Benito Stern para realizar un recordatorio de la trayectoria y vida del Sr. Benito Stern.
- 4) Amigos del Faro. Plantean preocupación por estado de abandono del Padrón 445 ubicado en calle 10 y 4, el que fuera adquirido por Grupo Dartayette.
- 5) Yaqui Melhem. Solicita sala del Municipio para exposición de obras y autorización para realizar pintura en vivo el día 29 de enero, a partir de las 20.00 horas, para lo que necesita un bastidor de tela blanco de 1m X 1m, Solicita autorización para uso del logo institucional.
- 6) José Rotela. Solicita autorización para uso de estacionamiento de Playa Brava, entre Parada 2 y 4, para realizar el evento “Burguer Fest 2025” los días 2 y 3 de marzo.
- 7) Fernando Goldsman. Solicita 5 placas y cóctel para 50 personas, para la 22º edición de “Punta del Este Jewish Film Festival” que se realizará del 8 al 12 de febrero en The Grand Hotel.
- 8) María Fernanda de Azpitarte solicita permiso para realizar exposición de textiles de Ecuador en la sala Umberto Pereira.
- 9) Diego Barone. Solicita armar feria de frutas, verduras y gastronomía en Punta del Este.
- 10) Florencia Coppola solicita autorización para realizar un evento musical de jóvenes artistas urbanos, llamado “Flor de Junte”, el día 7 de febrero de 20.00 a 22.30 horas, en escenario de Plaza Artigas. Solicita uso de pantalla, audio y sonido.
- 11) Alejo Iturburu. Plantea mantenimiento de acceso en cantero central de Parada 7 de Playa Mansa, preocupación en la dinámica de circulación vial, inexistencia en la continuidad de veredas y rampas accesibles.
- 12) Presupuesto para el vallado para el desfile de samba a realizarse el 9 de febrero, que asciende a \$ 234.240 con impuestos incluídos.
- 13) Guillermo Echartea de AcquaPunta ofrece servicio para limpieza de obra de “Los Dedos”

- 14) Propuesta Publicitaria de FM Gente para cobertura de "Agro en Punta 2025".
- 15) Interposición de recursos de revocación y jerárquico en subsidio, por negativa a realizar modificaciones al Reglamento de Feria vigente.
- 16) Expte. 2024-88-01-09818. Pago de membresía de World Tourist Cities Federation.
- 17) Patricia López, saxofonista profesional solicita sala del Municipio para hacer un "Showroom" de accesorios de saxofón y clarinete, ya que los comercializa por redes sociales.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


Javier Carballal.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

14) Propuesta Publicitaria de FM Gente para cobertura de "Agro en Punta 2025".

15) Interposición de recursos de revocación y jerárquico en subsidio, por negativa a realizar modificaciones al Reglamento de Feria vigente.

16) Expte. 2024-88-01-09818. Pago de membresía de World Tourist Cities Federation.

17) Patricia López, saxofonista profesional solicita sala del Municipio para hacer un "Showroom" de accesorios de saxofón y clarinete, ya que los comercializa por redes sociales.

Acta 03: En la ciudad de Punta del Este, el día 22 de enero de 2025, siendo las 09:40 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 03/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y concejal suplente José Costa.

El Concejal Ariel de los Santos, comunicó su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el Acta N.º 02/2025 de fecha 15 de enero de 2025.

Moción: Se aprueba el acta N.º 02/2025 de fecha de 15 de enero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejal Sola).**

2) Asociación Uruguaya de la Rosa, Filial Este, solicita sala para disertaciones durante el año 2025, según fechas propuestas.

Moción: Atento a que este Concejo finaliza su período en el mes de julio de 2025, se aprueba a que se realicen disertaciones mensuales de integrantes de la Asociación Uruguaya de la Rosa, Filial Este, los días 21 de mayo, 18 de junio y 16 de julio, en sala Angel Carbonaro, a las 14.30 horas. Una vez que asuma el nuevo Concejo, se deberá enviar una nueva solicitud por las restantes fechas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Magdalena Fioritti solicita sala Benito Stern para realizar un recordatorio de la trayectoria y vida del Sr. Benito Stern.

Moción: Se autoriza la realización del homenaje al Sr. Benito Stern, en la sala que lleva su nombre, el día 29 de enero, a las 20.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Amigos del Faro. Plantean preocupación por estado de abandono del Padrón 445 ubicado en calle 10 y 4, el que fuera adquirido por Grupo Dartayette.

Moción: Notificar a “Amigos del Faro” que ya se realizaron las intermediaciones sobre la situación del padrón 445 de la manzana 73, tanto con el Ministerio del Interior como con el Grupo Dartayette, Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Yaqui Melhem. Solicita sala del Municipio para exposición de obras y autorización para realizar pintura en vivo el día 29 de enero, a partir de las 20.00 horas, para lo que necesita un bastidor de tela blanco de 1m X 1m, Solicitud autorización para uso del logo institucional.

Moción: Se autoriza el uso de sala 2 para la exposición de obras de la Sra. Yaqui Melhem y la realización de pintura el vivo el día 29 de enero, a las 20.00 horas. Se autoriza el gasto para la compra de un bastidor de 1m por 1 m, y el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) José Rotela. Solicitud autorización para uso de estacionamiento de Playa Brava, entre Parada 2 y 4, para realizar el evento “Burguer Fest 2025” los días 2 y 3 de marzo.

Moción: Se autoriza el uso del estacionamiento de Playa Brava, entre paradas 2 y 4, de 19.00 a 01.00 horas, los días 2 y 3 de marzo para la realización del evento “Burguer Fest 2025”. Se autoriza el uso del logo institucional. Pase a la

Dirección de Eventos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 09.55 horas ingresa el Concejal Costa.

7) Fernando Goldsman. Solicita 5 placas y cóctel para 50 personas, para la 22º edición de “Punta del Este Jewish Film Festival” que se realizará del 8 al 12 de febrero en The Grand Hotel.

Moción: Aprobar el gasto para la realización de 5 (cinco) placas correspondientes al primer premio de cada uno de los Festivales de Cine organizados por el Sr. Goldsman durante el año 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) María Fernanda de Azpitarte solicita permiso para realizar exposición de textiles de Ecuador en la sala Umberto Pereira.

Moción: Se aprueba el uso de sala Umberto Pereira, en fecha a coordinar, para la exposición de textiles de Ecuador a cargo de la Sra. María Fernanda de Azpitarte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Diego Barone. Solicita armar feria de frutas, verduras y gastronomía en Punta del Este.

Moción: Generar reunión con el Sr. Diego Barone, para solicitar ampliación de información y presentación de un proyecto de la “Feria Gastronómica”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.10 horas ingresa el Concejal Pérez.

10) Florencia Coppola solicita autorización para realizar un evento musical de jóvenes artistas urbanos, llamado “Flor de Junte”, el día 7 de febrero de 20.00 a 22.30 horas, en escenario de Plaza Artigas. Solicita uso de pantalla, audio y sonido.

Moción: Se autoriza el uso del escenario de Plaza Artigas, pantalla y audio, para la realización del evento “Flor de Junte” a realizarse el día 7 de febrero, de 20.00 a 22.30 horas. Se autoriza el uso del logo institucional y difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Alejo Iturburu. Plantea mantenimiento de acceso en cantero central de Parada 7 de Playa Mansa, preocupación en la dinámica de circulación vial, inexistencia en la continuidad de veredas y rampas accesibles.

Moción: Formar Expediente con la solicitud presentada por el Sr. Iturburu. Respecto a la rampa que hace referencia ubicada en calle Los Alpes, se solicitará su reparación a la cuadrilla del Municipio. Pase al Municipio de Maldonado para conocimiento de lo solicitado en esa jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Presupuesto para el vallado para el desfile de samba a realizarse el 9 de febrero, que asciende a \$ 234.240 con impuestos incluídos.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 234.420 (pesos uruguayos doscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta) para la contratación del vallado necesario para el desfile de samba a realizarse el día 9 de febrero por Avenida Gorlero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Guillermo Echartea de AcquaPunta ofrece servicio para limpieza de obra de “Los Dedos”.

Moción: Se toma conocimiento y se agradece la información sobre los servicios ofrecidos por la empresa AcquaPunta para limpieza de fachadas y monumentos vandalizados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa.**

5 votos – Unanimidad.

14) Propuesta Publicitaria de FM Gente para cobertura de “Agro en Punta 2025”.

Moción: El Municipio no cuenta con presupuesto para acceder a la solicitud presentada por el Sr. Martín Pérez Alfonso. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Interposición de recursos de revocación y jerárquico en subsidio, por negativa a realizar modificaciones al Reglamento de Feria vigente.

Moción: Se toma conocimiento de los recursos presentados por representantes de la Comisión de Delegados de Feria. Pase a Dirección General de Asuntos Legales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) Expte. 2024-88-01-09818. Pago de membresía de World Tourist Cities Federation.

Moción: Se aprueba el gasto de U\$S 1.000 (dólares americanos mil) para el pago de la membresía correspondiente al año 2025-2026 de World Tourism Cities Federation. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) Patricia López, saxofonista profesional solicita sala del Municipio para hacer un “Showroom” de accesorios de saxofón y clarinete, ya que los comercializa por redes sociales.

Moción: Al tratarse de una actividad con fines de lucro, informar a la Sra. López el costo de las salas del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde informando sobre la situación que se vivió en Punta del Este, resultando la vandalización de “Los dedos” por parte de una ciudadana, la que fue detenida por personal de Prefectura mientras realizaba la pintura en los dedos, a lo que posteriormente, y ante denuncia en el Ministerio del Interior de parte del Municipio, pasó a la órbita penal. Se realizó una primer audiencia, pero ante la ausencia de representante de Fiscalía el pasado lunes, debió prorrogarse para el día jueves. Menciona que la empresa que restauró y pintó la obra fue quien indicó que el costo ascendió a \$ 170.000 (pesos uruguayos ciento setenta mil), y se trata de una pintura texturada, que es la que en sus orígenes tuvo el monumento. La Dirección General de Asuntos Legales es quien está manejando todo el tema legal.

En esta instancia informa que se fijaron los precios de las instalaciones del Municipio, correspondiendo los siguientes valores: Pista de Skate, Explanada del Municipio y entorno sobre Av. Gorlero, \$ 2.707 (pesos uruguayos dos mil setecientos siete); para Sala 1 (Umberto Pereira), Sala 2, Sala 3 y Sala Angel Carbonaro, por cada fracción de hasta cuatro horas, un monto de \$ 5.556 (pesos uruguayos cinco mil quinientos cincuenta y seis); para sala Benito Stern, Teatro de Verano Margarita Xirgú y escenario de Plaza Artigas, por cada fracción de hasta cuatro horas \$ 13.824 (pesos uruguayos trece mil ochocientos veinticuatro). Luego de las 19.00 horas el valor referido se verá

incrementado en un 50 % (cincuenta por ciento), y en el caso de ser necesario el uso de audio, el incremento corresponderá al 100 % (cien por ciento). Informa que en el mes de octubre de 2024, y ante la inminencia del comienzo de las obras en el padrón contiguo, se solicitó a la Intendencia Departamental, la presencia de un Escribano Público y Arquitectos, para que junto con representantes de la empresa constructora, realizaran un relevamiento del estado de las construcciones del Municipio. Es por ello, que concurre el Esc. Juan Marcelo Betizagasti de la Dirección de Asesoría Notarial, junto a la Arq. Paulina Amoroso, no contando en la oportunidad con la presencia de arquitectos representantes de la empresa constructora. El día 24 de octubre, se realizó un relevamiento técnico y fotográfico del estado de las construcciones del Municipio.

Menciona el Alcalde, que junto a la compañía de varios Concejales participó de la conferencia de prensa y lanzamiento del “Juego de los Famosos” que se llevó a cabo en el Municipio, el día miércoles 15 de enero, e invita a todos los presentes a concurrir al evento el próximo miércoles 25 de enero.

El pasado sábado 18 de enero, a las 19.00 horas en zona de Ruta 12 y 9, ofició el casamiento de Alan Tarrab y Lucía Olivencia.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Casañas menciona que “Reverdecer” realizó un relevamiento y trabajo muy importante en zonas de San Rafael, Rincón del Indio y Beverly Hills. Con esta información quiere marcar la respuesta y buena disposición de la empresa.

Siendo las 10:50 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez

Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal

Alcalde

Municipio de Punta del Este.